REPUBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO (SUCRE)
ESTADO NRO.
67
Fecha de fijación
12 de Diciembre de 2023

Número de registros: 4

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
70001-31-21-002-2018-00061-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	FILADELFO ACUÑA DIAZ		11-dic.-2023	AUTO REQUIERE - AUTO HACE REQUERIMIENTOS Y ORDENA - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 0331EF2CD44A70F9DDCA2BBBD6F681945E6951660A40D635B2731541EE011EA3 REPORTADO POR: JOSE DAVID SANTODOMINGO CONTRERAS	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO
70001-31-21-002-2021-00011-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	MARIA DE LOS SANTOS SALAS RIVERA		11-dic.-2023	AUTO REQUIERE - AUTO HACE REQUERIMIENTOS - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , F69954C1BB85FB743D73F0744F1047EAD214BBB6D6DB993752F8917580334F8C REPORTADO POR: JOSE DAVID SANTODOMINGO CONTRERAS	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO
70001-31-21-002-2023-00011-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	JOSE BENITO AGUAS MADERA		11-dic.-2023	AUTO ADMITE - AUTO ADMITE LA DEMANDA DE RESTITUCION - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 11A0233EF898D723677F5D874E64BC24703E2CCB726639299B785B17600AE6D4 REPORTADO POR: JOSE DAVID SANTODOMINGO CONTRERAS	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO
70001-31-21-003-2016-00007-02	REST. DE TIERRAS LEY 1448			11-dic.-2023	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA - AUTO AUXILIA COMISIÓN Y FIJA FECHA PARA REUNIÓN DE COORDINACIÓN - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , A39D4974CE4AB341A63E4CAF243A027EC363B8AFA37B13AA0118BDF357E5EAAA REPORTADO POR: JOSE DAVID SANTODOMINGO CONTRERAS	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

ANA SANDIEGO MERCADO VITAL
Secretario